



COMUNICADO

El Presidente Electo de Honduras para el período 2018-2022, Juan Orlando Hernández, manifiesta su voluntad de trabajar con ahínco con todos los sectores políticos, sociales y económicos del país para establecer un clima de seguridad, paz y convivencia democrática que permita a cada hondureño desarrollar sus actividades en plena libertad y armonía.

Para lograr este propósito, el Presidente Electo manifiesta que su próximo gobierno hará uso de los correspondientes mecanismos de cooperación y acuerdos vigentes para el Estado de Honduras con países amigos y en el marco de organismos y entidades internacionales tales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la Unión Europea.

En ese sentido, el Presidente Electo Juan Orlando Hernández Alvarado, reitera su convencimiento sobre la necesidad de reformar el sistema electoral hondureño, en el marco de la Carta Democrática de la OEA y de las recomendaciones de la Unión Europea, para lo cual espera contar con el apoyo de ambas entidades y particularmente de las diversas fuerzas políticas de Honduras y la activa participación de los diferentes sectores de la sociedad hondureña.